

ACTA DE RECTIFICACIÓN

En Osorno, a 15 de noviembre de 2021, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N° 264 del 05 de abril de 2021, que aprueba las bases de postulación del “Programa de recambio de calefactores para la ciudad de Osorno, línea pellet”, se realizó la convocatoria pública para postular desde el 08 al 21 de abril de 2021.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 369 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, mediante actas de:

LISTA	CANTIDAD	FECHA PUBLICACIÓN
1ra lista seleccionados	145	24 de mayo de 2021
2da lista seleccionados	29	18 de agosto de 2021
3ra lista seleccionados	13	26 de octubre de 2021

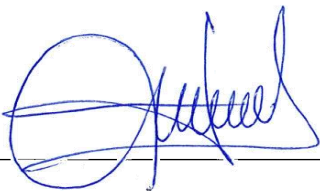
Se aprobaron las nóminas de seleccionados del programa antes señalado, quedando 187 postulantes seleccionados.

5. Que, dichos seleccionado fueron informados públicamente a través de la web www.recambiodecalefactores.cl y que fueron personalmente contactados para informarles los plazos para la gestión de copago.
6. Que, según lo expuesto por parte de la SEREMI de Medio Ambiente región de Los Lagos, con posterioridad a la publicación del Acta Desistidos y Renunciados del 17 de agosto de 2021, se identificó un error involuntario, publicándose un seleccionado que no desistió del beneficio, por tanto no corresponde al acta en mención. Es por esto, que se debe rectifica el siguiente seleccionado:

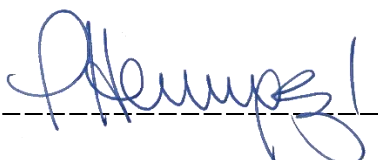
- Línea Pellet baja potencia:

Nº	RUT
1	13.321.937-4

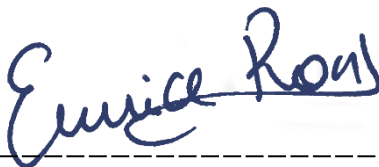
7. Que, conforme a las bases de postulación, se procederá a rectificar los antecedentes señalados en el punto 7, de los postulantes al programa Recambio de Calefactores.



Carola Iturriaga Saavedra
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Lagos



Pamela Henríquez Loaiza
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Los Lagos



Eunice Roa Roa
Profesional Departamento Planes y Normas.
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire- Departamento Planes y normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Lagos
- Publicado en Página Web: <http://www.recambiodecalefactores.cl/>